

CAJAMAR firma un convenio con ANVP para facilitar la financiación de los vendedores de prensa.

Cuenta sin comisión, tarifa especial de TPV y concesión de avales en condiciones muy ventajosas son algunos de los aspectos que recoge el convenio. Además si se domicilia los Seguros Sociales en la cuenta de Cajamar, el asociado percibirá una retribución de 100 euros.

El pasado 12 de Enero el presidente de la Agrupación Nacional de Vendedores de Publicaciones (ANVP), Rafael Artacho y el director territorial de Cajamar Caja Rural, Jose Antonio Guerrero han firmado un convenio de colaboración que favorece la actividad de los quioscos y locales de venta de prensa y publicaciones asociados a la ANVP.



El acuerdo establece un amplio conjunto de servicios y productos en condiciones y tipos especiales dirigidos a atender las necesidades de estos establecimientos como la cuenta 360º sin comisiones, la tarifa especial de TPV, la retribución de 100 euros para quien domicilie la seguridad social, etc.

Conviene resaltar la ventajosa oferta para la obtención de los avales que los distribuidores exigen con carácter previo para el suministro de las publicaciones a estos autónomos.

Desde ANVP siempre hemos recomendado que se entreguen a los distribuidores avales bancarios en lugar de fianzas por el riesgo que estas últimas implican en caso de que la distribuidora cese en su actividad, hecho que ya se ha producido en bastantes ocasiones y que no conviene descartar que vuelva a suceder en el futuro. Además los movimientos de fondos que se han producido en los últimos tiempos y la disminución de las ventas aconsejan que se debe pedir a los distribuidores que recalculen los importes de estos avales o fianzas.

Por eso, este acuerdo con Cajamar es una magnífica oportunidad para mejorar el riesgo de las fianzas y reducir los gastos de los avales, ya que la comisión de riesgo trimestral para los avales que fija este Convenio es de 0,20 % trimestral, por lo que un aval de 5000 euros pagaría una comisión de 10 euros cada tres meses, muy inferior a lo que están cobrando otros bancos.

También estuvieron presentes en la firma el Director de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), Francisco de Palacio, y la directora de Negocio de la Dirección Territorial Centro de Cajamar, Rut Barroso que han colaborado para que este acuerdo se haya hecho realidad y a los que queremos dar las gracias.

Si desea conocer los detalles del Convenio se puede ver en la web de **ANVP**, sección **Documentación/Convenios de Colaboración** o en el siguiente enlace de la web de **Cajamar**:

[CONVENIO CAJAMAR Y ANVP](#)